



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

ACERCAMIENTO AL AUXILIO SOCIAL EN LA ÉPOCA FRANQUISTA.

Alumno/a: Yolanda Rodríguez Rodríguez.

Tutor/a: Ana Belén Gómez Fernández.
Dpto.: Antropología, Geografía e
Historia.

Mayo, 2019.

ÍNDICE

Resumen	3
Palabras clave:.....	3
Abstrat.....	3
Keywords	3
1. Introducción/Objetivos y Metodología.....	4
2. Desarrollo e intervención de la Beneficencia y Asistencia Social en la época franquista.	6
2.1. Sección Femenina e Intervención con la Asistencia Social.	10
3. Institución del Auxilio Social.	13
3.1. Origen y desarrollo del Auxilio Social.....	13
3.2. Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño.	17
3.3. Hogares del Auxilio Social	21
3.4. El Auxilio Social a nivel provincial.....	28
4. Conclusiones.....	34
5. Bibliografía.....	36

Resumen

Tras el fin de la Guerra Civil y el inicio de la dictadura franquista, el país quedó sumido en la miseria total. Para mitigar las condiciones lamentables de la sociedad se decidió crear la Delegación Nacional de Auxilio Social, siguiendo las pautas estructurales y de organización del modelo nazi imperante en Alemania. Por ese motivo, para asistir a las personas, especialmente a niños y mujeres más desfavorecidos, se crearon instituciones pertenecientes a la Delegación de Auxilio Social, como fueron la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño y los Hogares de Auxilio Social, entre otros. Esta aproximación se ha realizado a través de una recopilación y análisis bibliográfico de distintos autores que han tratado el tema.

Palabras clave: Delegación de Auxilio Social, Asistencia Social, Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, Hogares de Auxilio Social.

Abstrat

After the end of the Civil War and the beginning of the Franco dictatorship, the country was plunged into total misery. In order to mitigate the unfortunate conditions of society, it was decided to create the National Delegation for Social Assistance, following the structural and organizational guidelines of the Nazi model prevailing in Germany. For this reason, institutions belonging to the Delegation of Social Assistance were set up to assist people, especially the most disadvantaged children and women, such as the National Labour Union for the Protection of mothers and children and the Social Welfare Homes, among others. This approach has been made through a collection and bibliographic analysis of different authors who have dealt with the topic.

Keywords: Delegation of Social Assistance, Social Assistance, National Union Work for the Protection of Mother and Children, Social Welfare Homes.

1. Introducción/Objetivos y Metodología.

Con el presente trabajo hemos querido ahondar y acercarnos a la asistencia social llevada a cabo en la época del régimen franquista. Destacando la intervención asistencial que se desarrolló y, la doble moral que supuso el asistencialismo, teniendo en cuenta, la gran opresión vivida en aquellos años dentro un sistema dictatorial.

Para ello, describiremos la institución más representativa y relevante, a través de la cual, la asistencia social intervino y desarrolló sus múltiples funciones. Dicha institución se denominó Delegación del Auxilio Social. Destacaremos cómo surgió tal institución, cuál fue el modelo referente que se tuvo en cuenta para su creación, quiénes fueron sus fundadores y, por último, qué objetivos se pretendían alcanzar con la creación de tal Delegación.

Del mismo modo, destacaremos detalladamente dos de las instituciones más representativas que formaban parte del Auxilio Social, como lo fueron la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño y, los Hogares de los niños del Auxilio Social. Haciendo gran hincapié en la labor desarrollada por la institución de Obra Nacional de Protección a la Madre y al Niño y, la labor cometida en los Hogares de los niños y niñas, mencionando qué tipo de condiciones de vida tenían dentro de dicha institución, qué tipo de educación y aprendizajes se les impartía por parte de los monitores y cuidadoras (no es mejor cuidadoras) de los centros y, con qué finalidad ingresaban allí los niños.

Por otro lado, mostraremos la doble cara que tenía el régimen franquista a través de la implantación de estas instituciones pues, por una parte, escondía la cara más cruel del régimen dictatorial, una fuerte represión.

Los objetivos que queremos conseguir con la realización de este trabajo son los siguientes:

1. Mostrar el papel que tenía la asistencia social dentro del régimen franquista.
2. Destacar parte de la realidad social vivida por las mujeres, niños y niñas dentro de las instituciones pertenecientes a la Delegación del Auxilio Social, centrándonos en la ONSPMN y en los Hogares del Auxilio Social.

Para poder lograr cumplir tales objetivos nos hemos basado en realizar una revisión bibliográfica a través de la búsqueda y recopilación de artículos, muchos de ellos, extraídos de Dialnet, el catálogo de la biblioteca de la Universidad de Jaén, Google Académico y Google, en relación con la temática. Hemos incidido más en la los estudios dela autora

Ángela Cenarro, siendo de suma relevancia gran parte de sus obras para la recopilación de información de este trabajo, debido a que nos ha permitido tener una perspectiva más amplia, a nivel nacional, de lo que fue la asistencia así como algunas de las instituciones derivadas de la Delegación de Auxilio Social en las que nos hemos centrado. Sin embargo, también hemos recopilado artículos que se centran en estudios a nivel provincial, lo cual nos ha dado una visión tanto genérica como específica de determinadas provincias y, hemos podido adentrarnos mucho más en la comprensión de la realidad social vivida.

Respecto a la estructura que hemos seguido en el trabajo, mencionar que, está compuesta por dos capítulos, por un lado, en el primer capítulo se destaca el desarrollo e intervención de la Beneficencia y Asistencia Social en la época franquista y el papel de la Sección Femenina en relación con la intervención de la Asistencia Social. Y, en el segundo capítulo se destacan dos de las instituciones del Auxilio Social, en concreto, la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño y Los Hogares de los niños.

Para finalizar, el trabajo se compone de unas conclusiones en relación a toda la información plasmada y, de un apartado compuesto por toda la bibliografía recopilada y para la realización de este trabajo.

2. Desarrollo e intervención de la Beneficencia y Asistencia Social en la época franquista.

El periodo que se abrió tras “la victoria” de la guerra fue, sin ninguna duda, uno de los más negros de nuestra historia. En la mayoría de los hogares españoles, las familias quedaron destrozadas y sin recursos, de manera que las “mujeres de preso” tuvieron que hacer frente en solitario a la desdicha de la posguerra. Por este motivo, se vieron obligadas, en general, a llevar a cabo todo tipo de estrategias como el ejercicio de la prostitución o el estraperlo, el cual, en muchos casos, fue imprescindible para la supervivencia de muchos.

Si la guerra y la represión trajeron consigo estas nuevas, entre otras muchas, formas de exclusión social, la autarquía no hizo otra cosa que hundir en la completa miseria a aquellos sectores más desfavorecidos. Es decir, aquellos que, en general, pertenecían al colectivo de los vencidos. La autarquía, (sistema económico a través del cual un Estado se abastece con sus propios recursos), al condenar a los vencidos a la desprotección material y desarrollar su dependencia con respecto a los vencedores, sirvió para consolidar la derrota del bando republicano. Por ende, podemos afirmar que la dependencia fue crucial en esa relación de poder entre aquellos que habían ganado o perdido el conflicto bélico. Las políticas sociales de la dictadura franquista han de entenderse desde esta perspectiva, es decir, desde las relaciones de poder y desigualdad en beneficio de unos u otros, porque formaron parte de ese método que consistía en excluir primero para someter después. Independientemente de los diferentes contextos en los que haya tenido lugar, la asistencia social ha sido siempre uno de los mecanismos estatales de integración que facilita al ejercicio del control social formal de una sociedad. Por tanto, debemos entender que, a través de las políticas asistenciales se favorecía las normas impuestas a través de castigos y recompensas y daba lugar a esa “represión normativa” y, todo ello, encaminado a la consecución del “Nuevo Estado” franquista. Tras esto, podemos destacar la paradoja y contradicción que surgió en esta época, debido a que la integración social se puso bajo las estrictas órdenes de la exclusión, fomentando así mayores índices de desigualdades sociales. (Agustí, Gelonch, Mir, 2005:94-95).

Pero, a pesar de tales contradicciones, la Beneficencia se hizo más necesaria e imprescindible que nunca porque los índices de miseria se dispararon hasta el punto de invertir la trayectoria de un país que desde comienzos de siglo seguía, aunque a distancia, las pautas europeas de modernización. Tan sólo en Barcelona, había ciento cuarenta mil personas que dependían de la Beneficencia para sobrevivir, entre los meses de octubre y

noviembre del año 1939. El número de personas inmersas en la miseria aumentó de la noche a la mañana. Y, es por esta razón que, aún es más difícil cuantificar en cifras exactas el número de hombres, mujeres y niños que se vieron obligados a abandonar su lugar habitual de residencia ante la imposibilidad de encontrar un trabajo o rehacer la vida cotidiana allí donde sólo había hostilidad, amenazas e insultos. (Cenarro, 2006:167).

Por ello es que, podemos afirmar que, la Delegación del Auxilio Social no estuvo a la altura de las circunstancias. A principios de los años cuarenta, aparecieron las fisuras y grietas de tal proyecto asistencial que debía ofrecer la mejor cara de la dictadura. Nadie había previsto que se iban a tener que afrontar unos índices de miseria tan altos, de modo que sus posibilidades económicas quedaron desbordadas. La comida que se repartía era tan escasa y mala, al mismo tiempo que, podía traerle consigo un notable descrédito. A pesar de esto, la prensa y propaganda fue crucial para mostrar y seguir manteniendo en el tiempo una imagen “idílica” debido a que, a través de la propaganda se trabajaron varias direcciones con el fin de cumplir objetivos: por un lado, apuntalar la imagen de la Delegación, mostrarla coherencia del proyecto falangista con su discurso populista sobre “justicia social” y certificar la grandeza de la “Nueva España” de cara a sus enemigos. (Cenarro, 2006: 169).

El Auxilio Social quedó así plenamente instaurado en el “corazón” de lo que el sistema franquista denominaba como la “Nueva España” que estaba forjando. No sólo su existencia dependió de la buena voluntad de los militantes y simpatizantes de la institución sino que además sus dirigentes, Bedoya y Sanz Bachiller, los presentaron como un proyecto asistencial notoriamente diferenciado de otras formas de beneficencia, es decir, un producto coherente y adecuado en relación a las aspiraciones de FET-JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista). (Agustí, Gelonch, Mir, 2005: 98).

Y tal y como hemos destacado anteriormente, las publicaciones oficiales y los artículos de prensa insistían constantemente en que el Auxilio Social propugnaba la lucha contra “el hambre, el frío y la miseria”, alternativa a la beneficencia tradicional que, hasta ese momento, se había dado. Dicho discurso e imagen ponía de manifiesto un interés totalitario cuyo interés se traducía en:

Por un lado, la Delegación de Auxilio Social abogaba la ampliación de la esfera de lo estatal a la hora de amparar, impulsar y controlar toda la práctica en relación con la asistencia social, lo que significaba que se producía una dependencia casi total de las asignaciones presupuestarias del Fondo de Protección Benéfico-Social. Por otra parte,

también, podríamos traducirlo como forma de sumisión y disciplina del partido único FET-JONS, del que formaba parte integral como una plataforma burocrática más. Por último, su asistencia se mostraba como el resultado del deber cumplido por todos los españoles, no del antojo de unas cuantas personas acomodadas. De esta forma, sus líderes se esforzaban por demostrar que el Auxilio Social no era “una obra más de caridad, de una simple gestión de señoras dispuestas a hacer obras de misericordia”, sino que era la materialización de esos ideales de “justicia social” que, supuestamente, bullían en Falange desde hacía tiempo. Del mismo modo que, se alejaban del término arcaico de beneficencia con el siguiente argumento:

La beneficencia está basada en el individualismo del que da directamente por sí, cómo y cuándo quiere, y en el liberalismo que respeta la libertad de las instituciones benéficas y particulares, como individualidades jurídicas, sin someterlas a una disciplina nacional. (Agustí, Gelonch, Mir, 2005: 98-99).

En 1938 la presencia de Bedoya en la Dirección General de la Beneficencia había abierto un abanico de posibilidades para que el Auxilio Social ocupara los espacios y ámbitos públicos, enfatizara su identidad y marcara su huella en la sociedad. Para ello, se creó el servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas, destinado a coordinar la asistencia social a los territorios que iban siendo ocupados por el ejército, fue una muestra de tales propósitos. Igualmente, como hemos mencionado, la publicidad, las imágenes difundidas de cada reparto de alimentos, los carteles promocionales en relación con las festividades como Navidad, día de Reyes o, el aniversario de la institución Auxilio Social celebrado cada 30 de octubre, eran cuidadosamente presentados y tan sólo una muestra de la imagen positiva y ejemplar que se quería mostrar en todo momento. La propaganda adquirió una dimensión poco usual en este tipo de realizaciones, puesto que los dirigentes de la Dirección General de Beneficencia tuvieron claro que la entrada de camiones del Auxilio Social en las localidades recién “liberadas” era la mejor forma de dar a conocer su estilo y propósitos. A difundir sus actividades dedicaron múltiples energías. En un contexto de guerra era imprescindible mostrar la cara más amable. Ningún camino que permitiera cumplir este cometido pasó inadvertido. Nunca la asistencia social había estado más identificada con una causa, la de los sublevados, luego vencedores, ni nunca la propaganda había sido un elemento esencial en la organización de la misma. Pero el Auxilio Social también se hizo eco de la gran rigidez que las circunstancias exigían a la hora de distinguir un comportamiento adecuado e inadecuado. (Agustí, Gelonch, Mir, 2005: 101-102).

Así, podríamos decir que la asistencia social ha sido, desde antaño, uno de los mecanismos

estatales de integración que ha favorecido el ejercicio del control social formal. Entre los objetivos prioritarios está la supresión de las diferencias entre los acogidos, pues, se prevé que su estancia sirva para alcanzar un modelo ideal de comportamiento, tras la adecuada corrección, y por tanto conseguir la aculturación o la anulación de los valores previamente interiorizados. En las instituciones de acogida del Auxilio Social como los Hogares Infantiles, el buque insignia de la Obra, la Falange y la Iglesia fueron los principales agentes encargados de administrar esa forma de poder cuya esencia residía en la violencia ordinaria que conlleva siempre toda prescripción normativa. De ese modo, la Falange y la Iglesia, diseñaron un plan completo de reeducación que comenzaba por la separación del individuo de su entorno, algo contradictorio si lo comparamos con otros proyectos de la dictadura franquista, los cuales estaban dirigidos a fortalecer los vínculos de la institución familiar de acuerdo con el viejo modelo católico patriarcal. Y, con el fin de alcanzar un modelo ideal de un nuevo país, el Estado intervenía rompiendo las relaciones familiares ya establecidas. Hasta se dieron sutiles acusaciones de que Auxilio Social desarticulaba la familia, espacio privado por excelencia. (Cenarro, 2006: 180).

2.1. Sección Femenina e Intervención con la Asistencia Social.

Durante la guerra, Auxilio Social se configuró como una plataforma donde las mujeres parecían estar destinadas a tener un papel relevante. Carmen de Icaza (única mujer del equipo de Auxilio Social), desempeñó una labor fundamental al frente de la Asesoría Social y, poco después, de la Oficina de Propaganda. Las mujeres tuvieron presencia en organizaciones de tipo secundario, como las Delegaciones Provinciales durante la etapa bélica o la dirección de algunos centros asistenciales, y en los de carácter subalterno, donde cientos de enfermeras y maestras encontraron un hueco para desarrollar su carrera profesional. También lo hicieron las limpiadoras o cocineras, que desempeñaban un trabajo remunerado gracias al cual aseguraban su manutención y la de su familia. Esta obra asistencial, parecía garantizar la continuidad del creciente acceso de las mujeres a la vida pública. (Cenarro, 2006: 87).

Sin embargo, en el “Nuevo Estado”, sólo había sitio para una mujer, especialmente, en los puestos más altos en cuanto a posición laboral se refiere. Pilar Primo de Rivera, fue la única mujer que pudo alcanzar dicha posición la cual le garantizaba el disfrute de un espacio propio a cambio de poner rostro femenino al fascismo español. Pocas dudas hay sobre que Pilar Primo de Rivera fue “la mujer” del régimen, la figura femenina más emblemática para el partido único, FET-JONS, así como la longeva dictadura. Ocupó puestos exclusivos de poder como delegada nacional de la Sección Femenina, miembro del Consejo Nacional de la Falange y de la Junta Política. Su hermano, José Antonio Primo de Rivera, había ideado un ambicioso proyecto para monopolizar el encuadramiento y la formación de las mujeres españolas. Ese proyecto, se había “diseñado” pocos años antes. En junio de 1934 José Antonio Primo de Rivera, había aceptado la creación de la Sección Femenina (S.F.) de Falange para responder a la demanda de varias mujeres de participar en el proyecto fascista. Pilar fue nombrada jefe de la nueva organización. El partido que había nacido años antes con la finalidad de acabar con la II República, terminaba acogiendo a mujeres dispuestas a compartir los objetivos de sus compañeros. Su deseo de terminar con ese régimen que había traído la democracia, les llevó a desempeñar funciones y actividades asistenciales y de apoyo. Las mujeres se dedicaron a visitar a sus camaradas encarcelados, sustentar económica y moralmente a las familias y a organizar propaganda clandestina. (Cenarro, 2006: 88-89).

Las mujeres de la Sección Femenina fueron las encargadas de transmitir “el

sentimiento” de la Patria entre otras muchas mujeres y conseguir así su nacionalización. De las tres funciones de la organización (adoctrinadora, educadora y asistencial) la que tendrá un carácter más rígido “para aquellas mujeres solteras o viudas sin hijos que fueran menores de 35 años y que debían realizar durante seis meses, y seis horas diarias salvo festivos”. Sin embargo, con el paso del tiempo el Servicio Social fue quedándose más en la instrucción del “hogar”, en la idea de las buenas amas de casa, que en otra cosa. (Ortiz, 2012: 6-7).

Muchas mujeres, tuvieron la oportunidad de abandonar por primera vez el ámbito privado, es decir, sus hogares. Sin embargo, pronto se encontraron con fuertes competidoras que, al igual que ellas, desempeñaban funciones y actividades asistenciales. Tales actividades habían alcanzado una gran relevancia debido a que permitían a sus organizadoras entrar en contacto con grandes cantidades de hombres, mujeres y niños necesitados y desfavorecidos, a quienes podían someter a un impecable ejercicio de ideologización a cambio de un plato de comida, entre otro tipo de funciones. Otra de las tareas que se llevaba a cabo era controlar al personal encuadrado, en su mayoría, mujeres. Una de las instituciones que se encargaba de ello, fue Frentes y Hospitales la cual fue liderada por Urraca Pastor a través la organización las “Margaritas”. Otra de las organizaciones liderada por una mujer, Mercedes Sanz Bachiller, fue el Auxilio de Invierno. Pronto, surgió una gran rivalidad entre dichas mujeres. El destino de estas tres mujeres fue similar, y culminó cuando tras la guerra un decreto disolvió tanto la organización las “Margaritas”, como la delegación de Frentes y Hospitales. Sin embargo, entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller la tensión seguía vigente y, era cada vez mayor puesto que al exigir a las mujeres que trabajaban en el Auxilio de Invierno que estuvieran afiliadas a la Falange, la Sección Femenina corría el riesgo de convertirse en una especie de “fichero” encargado de suministrar la mano de obra que sacaba adelante el proyecto de la vallisoletana, algo que Pilar en absoluto estaba dispuesta a tolerar. (Cenarro, 2006: 89-90)

En un mundo dominado por los hombres que van a ser partícipes de la vida política de España, Sección femenina nació al amparo de la organización masculina de Falange en 1934 con una función asistencial y de ayuda. (Fernández, 2012: 7-8).

Una vez finalizada la guerra, Sección Femenina asumió su tarea principal: preparar a la mujer para la construcción del nuevo Estado nacional-sindicalista. Para dicha labor, se realizó un extenso programa social que incluyó desde la creación de un cuerpo de enfermeras sociales, hasta la promoción de la mujer campesina en las zonas rurales,

pasando por las formaciones de las afiliadas y no afiliadas en centros educativos. Cabe que destaquemos que, el grado de participación no fue igual en todas las provincias de España, y, a pesar de que los departamentos de la organización eran los mismos, las actividades que se llevaron a cabo dependieron de las posibilidades económicas de cada Delegación provincial, por lo que la ayuda del resto de autoridades provinciales y locales fue crucial. Por ejemplo, en la provincia de Jaén se organizó formalmente Sección Femenina y Auxilio Social con comedores y cocinas de Hermandad. Algunas de las actividades que se impartían desde la Sección Femenina estaban relacionadas con el cuidado del hogar, conocimientos de puericultura e higiene, corte y confección, economía doméstica o nociones básicas de política, entre otras. También se impartían actividades a mandos y consejos provinciales en los que se desarrollaban los conocimientos que debían transmitir a sus afiliadas a través de lecciones de puericultura, aritmética, Historia Sagrada, religión, entre otras. (Fernández, 2012:9-10).

Pilar Primo de Rivera había concebido la Sección Femenina como un espacio exclusivamente femenino y, su principal aspiración, según mostraba y hacía pensar, era el encuadramiento y la formación de las mujeres en esas tareas que les eran propias según la división tradicional de roles de género y que estaban relacionadas con el cuidado del hogar y de la familia. Aunque, pronto se reveló sus verdaderas intenciones y objetivos con dicho proyecto pues era conseguir el monopolio del control y la educación de las españolas para la militancia en las filas de la Falange o, una vez se casaran y abandonaran la organización, transmitir a sus hijos el ideario nacionalista, y la subordinación de la mujer al marido en el seno de la familia. De este modo, conseguía que las mujeres se sometieran al control jerárquico del caudillo y, al mismo tiempo, dejando plasmado en todo momento el recuerdo de la figura de su hermano José Antonio. Sin embargo, el Auxilio Social nunca fue un espacio exclusivamente femenino aunque sí un lugar donde las mujeres tuvieron oportunidad para llegar a cargos y experiencias antes prohibidas. Además, esto se hacía de forma conjunta con los hombres, con los cuales compartían compromiso político, a la vez que competían por la obtención de puestos, la promoción profesional o el merecido reconocimiento. Mercedes Sanz Bachiller criticaba la postura y la organización de Pilar Primo de Rivera y, explicaba las verdaderas razones del carácter mixto de su proyecto asistencial destacaba que el Auxilio Social nunca fue una organización de mujeres, que sus mejores compañeros fueron los varones y que nunca creyó en el elemento femenino “en estado puro”, sino en la colaboración fructífera entre ambos sexos. (Cenarro, 2006: 90- 92)

3. Institución del Auxilio Social.

3.1. Origen y desarrollo del Auxilio Social.

Comenzaremos a describir el modelo original de Auxilio Social, dicho modelo se originó y se desarrolló en Alemania, concretamente, en la época nazi. Una de las instituciones que tuvo mayor relevancia fue la Asistencia Nacional socialista (Nationalsozialistische Volkswohlfahrt), la cual, se organizó por decisión de Adolf Hitler y se basaba en el principio que defendía que "el interés de la mayoría social está por encima de lo individual". En esta institución, las acciones más representativas fueron; Socorro de invierno (Winterhilfswerk) y, la acción de Socorro Madre e hijo (Nationalsozialistische Hilfswerk Mutter und Kind) debido a que había un gran descenso de la natalidad que fue incrementándose desde el siglo XIX, especialmente, en países europeos. (Sánchez, 2009: 348-349)

Es necesario entender la estructura y funcionamiento del modelo alemán, porque nos permitirá comprender la estructura y funcionamiento del modelo de Auxilio Social español. Debido a que, éste se creó siguiendo la misma estructura organizativa a nivel político/social que tuvo el modelo totalitario alemán. Según relató Martínez de Bedoya al residir una temporada en Alemania y, el hecho de haber contactado con Mercedes Sanz Bachiller, le hicieron pensar, aún más, en la idea de fundar una institución similar a la impuesta en Alemania "Winterhilfe" nazi. En definitiva, una institución para repartir tanto comida como ropa a los más desamparados y con mayores carencias sociales en los meses de invierno. Martínez de Bedoya tuvo el apoyo de Sanz Bachiller y, además, fue orientado por Kroeger, para copiar e implantar en España el mismo modelo de institución nazi. Kroeger fue ayudante del embajador y general alemán Von Faupel. (Cenarro, 2006: 18)

De ahí, que en los primeros años de la institución se denominase con el mismo nombre que el modelo alemán, en este caso, "Auxilio Social de Invierno". El hecho de denominar con dicho nombre a esta institución hacía disimular que fuera a ser una institución constante y permanente en cuanto a temporalidad se refiere. El primer centro de Auxilio Social de Invierno comenzó a ofrecer y desarrollar sus servicios por primera vez, en el 1936, en la provincia de Valladolid. (Sánchez, 2009: 4).

La institución de Auxilio Social de Invierno pasó a llamarse Delegación de Auxilio

Social de la FET (Falange Española Tradicionalista) y de la JONS (Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) y comenzó a crear el resto de sus instituciones, las cuales, seguían ofreciendo diversos servicios de carácter asistencial, entre los cuales, se encontraban: la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, Auxilio Social al enfermo, Defensa de la Vejez y Obra del hogar nacional-sindicalista y Fomento del trabajo familiar. (Sánchez, 2008: 135)

También instauró otros servicios y centros, los cuales mencionamos a continuación; Por un lado, los comedores infantiles, las cocinas de la hermandad cuyos servicios iban destinados sólo para adultos que estuvieran en paro. También vinculaba a centros con servicios destinados a la protección del interés y la defensa del niño, que, al mismo tiempo, se encontraban subdivididos en hogares y, centros para fomentar el trabajo familiar. Respecto a la obra nacional-sindicalista de la protección a la madre y al niño, ésta estaba formada por el “Dispensario Preintranatal” dentro de cual, se encontraba, un consultorio, un equipo de personas que ayudaba y asesoraba a las madres, comedores, mutualidades, cuartos de lactancia, materno logia, puericultura, guarderías infantiles, jardines maternos y, por último, subsidios. (Sánchez, 2008: 139)

Mercedes Sanz Bachiller, se encargó de contactar con sus amistades y círculo personal más cercano para tener apoyo de algunas personas ilustres de España y sacar adelante el proyecto e implantación del Auxilio Social de Invierno. Se coordinó y organizó para la recogida de distintos materiales en la ciudad de Zaragoza donde consiguió elementos como insignias de metal, un águila con la palabra pan entre las garras, entre otros. Fue muy bien recibida y acogida su propuesta en ciudades como Burgos, Sevilla o La Coruña. La implantación de comedores se extendió rápidamente por barrios de Valladolid y otras muchas ciudades y al finalizar el año 1936, que fue cuando regresó a España, Bedoya, con su idea de modelo e instauración de una institución similar a la alemana, se inauguró la primera Cocina de Hermandad en cuyas instalaciones, se preparaba comida para trasladarla a los hogares con mayores carencias. En el año 1938, tras el enorme éxito y acogida de la organización, se nombró a Martínez de Bedoya como jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, lo que significó que, Auxilio de Invierno tenía personalidad propia. Pero siguió estando bajo la supervisión y control de la Sección Femenina, y, por tanto, bajo la atenta mirada de Pilar Primo de Rivera. Fue en mayo de 1937 cuando la Delegación Nacional de Auxilio Social vio la luz por primera vez. (Cenarro, 2006: 19-23).

En virtud del Decreto de la Jefatura del Estado de 17 de mayo de 1940 y en vista de

la actuación benéfica, durante los tres años anteriores, Auxilio Social obtuvo la categoría de institución oficial. Con la misión de cumplir, bajo el protectorado del Estado, las funciones asistenciales del régimen franquista. Entre los órganos que se constituyeron aparecía el Departamento Central de Auxilio de Invierno que seguiría ofreciendo ayuda asistencial en esas instituciones hasta la década de los 80 aunque, en menor medida. (Sánchez, 2008: 6).

Además, el servicio asistencial de Auxilio Social, el más novedoso y representativo del nuevo partido ascendente y del régimen franquista, coexiste o se solapa con iniciativas asistenciales anteriores, de carácter gubernamental y privado. También, inevitablemente, podría haber chocado con las tradicionales instituciones asistenciales promovidas por la Iglesia. Sin embargo desde el principio, como el resto de las iniciativas falangistas y nacionales, demanda y recibe la bendición de la Iglesia, y coloca sus actividades asistenciales bajo su inspiración y protección. (Montero, 2005: 117).

En cuanto a la financiación de los centros de Auxilio Social, las ayudas provenían de cualquier punto de España, llegaba en forma de donaciones, postulaciones y de la Ficha Azul. Y, por otro lado, de recursos estatales a través del Fondo de Protección Benéfico Social. La ficha azul consistía en aportaciones en metálico, con periodicidad mensual, llevadas a cabo por aquellos simpatizantes del Auxilio Social. Para ello, los simpatizantes debían cumplir los siguientes requisitos: constituir un compromiso anticipado a través de una ficha modelo con la respectiva firma de autorización. Sin embargo, cabe destacar que, la financiación también se realizaba desde el extranjero a través de organizaciones como "Ayuda Suiza" y, se obtenía, igualmente, a través de agrupaciones como "Amigos de Auxilio Social"(ubicada en distintos países europeos) creada por Mercedes Sanz Bachiller, la cual tenía como finalidad obtener más cuantías económicas mediante la celebración de reuniones y fiestas benéficas para así recibir una mayor inversión y, repartirla entre los diversas áreas englobadas dentro del Auxilio Social. (González, 2010: 616). También a través de la Ficha Azul se obtenían cuestaciones y/o postulaciones, donativos, los cuales describiremos más al detalle cuando abarquemos el apartado de “Auxilio Social a nivel provincial” en el presente trabajo. Aunque, cabe destacar que también se obtenían fondos de recursos estatales a través del Fondo de Protección Benéfico Social. (Giménez, 2011: 5-12).

Por último, respecto el papel que tuvo y ocupó la prensa en aquellos años fue crucial para mostrar un sistema dictatorial cercano y rehabilitador. El Auxilio Social se mostraba a través de folletos, carteles, consignas, entre otras formas de propaganda y

visibilidad. A través de la Oficina central de propaganda, se potenció de forma total la obra del Auxilio Social, y se hizo, a través de la fotografía. Se difundían frecuentemente fotografías de las personas que trabajaban en la organización y éstas aparecían repartiendo raciones de comida entre los ciudadanos. La finalidad con la que se usaba a la prensa era la de transmitir la virtud y eficacia de la institución del Auxilio Social. También, se mostraban imágenes relacionadas con nuevas inauguraciones de la institución y sus respectivas nuevas construcciones, instalaciones (exteriores e interiores), estancias, números de asistidos, número de centros, entre otros. (González, 2010: 617-618)

3.2. Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño.

La Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y el Niño fue uno de los mayores éxitos del Auxilio Social. Inicialmente, creó un Instituto de Maternología y Puericultura el cual tenía un Dispensario de Maternología “pre y post intranatal” y una Casa de la Madre, que cubría y ofrecía protección a las mujeres embarazadas, así como los cuidados paliativos correspondientes. Nació con el objetivo de dar educación, alimento y, en definitiva, cubrir las necesidades más básicas y/o económicas de niños y mujeres que, tras la guerra, habían quedado “desprotegidos”, huérfanos, o, en el caso de muchas mujeres, habían perdido a sus maridos durante el conflicto y, se quedaron sin sustento económico ya que en aquella época no estaba aceptado ni bien visto que, las mujeres desarrollaran una actividad laboral remunerada. (González, 2010: 618)

Inicialmente y, debido a que había una gran mendicidad infantil, era muy frecuente ver a niños pidiendo limosna en las calles de las ciudades y pueblos así como también existía una elevada mortalidad infantil. Por estas razones, se decidió crear la organización “Obra de protección a la Madre y al Niño”, en el 1937. Organización que, igualmente, seguía la misma estructura y modelo que se desarrolló en la Alemania nazi. Los respectivos establecimientos que formaban la institución, estaban dirigidos a aportarles formación tanto a mujeres como a niños (especialmente de carácter religioso). En todos los centros había, al menos, una capilla religiosa para que acudieran a rezar cada día, se celebraran los rituales religiosos (como bautizos, etc). (González, 2010: 618)

Aunque, fundamentarme, las mujeres que accedían a esta institución, eran mujeres embarazadas o, que iban a dar a luz muy pronto (Hogares de las embarazadas) y, se hacía un seguimiento de su situación y evolución sanitaria, tras dar a luz, solían estar un tiempo más y, se comprobaba que los bebés nacieran sanos, posteriormente, eran bautizados y, todos los rituales religiosos que, el hecho de estar internas allí, conllevaba hacer. En dichos hogares, también era muy frecuente el acceso de mujeres con bajos o nulos recursos económicos y/o sociales. Por otra parte, también, se atendía a aquellas que tuvieran un gran cansancio físico o gran deterioro tras dar a luz, a esos establecimientos se les denominó Colonias de reposo recuperación, las cuales, explicaremos más adelante. (Sánchez, 2009: 353-354)

No obstante, dentro de las colonias pertenecientes a la organización “Obra Protección a la Madre y al Niño” también se crearon con la finalidad de poder enseñar a las madres primerizas cuidados de puericultura, es decir, cuidados específicos en relación con la

crianza del bebé en sus primeros años de vida, para que éstos tuvieran un buen desarrollo en los años posteriores respecto a la prevención de patologías, etc. De igual modo, desde la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño (ONSPMN), se crearon guarderías infantiles para aquellas madres que sí fueran trabajadoras y, para acceder a estas guarderías, siempre tenían acceso los niños y niñas pertenecientes a familias numerosas o cuyas familias tuvieran unos bajos ingresos económicos. En el mes de agosto del año 1937, se crearon las Colonias de Reposo y Recuperación para aquellas madres que fueran trabajadoras. Sin embargo, hubo dificultades, pues las propias mujeres se resistían a abandonar sus hogares debido a que, nadie les garantizaba la seguridad de que su marido e hijos quedaran atendidos. Como consecuencia, los roles y las experiencias de la mayoría de las mujeres fijaron que las ideas iniciales que se querían llevar a cabo desde el Auxilio Social tuvieran pocas posibilidades de instaurarse como se pretendía. Y, por ende, las Colonias de Reposo pertenecientes a la institución ONSPMN, terminaron por dirigirse exclusivamente a mujeres solteras. Preferentemente, accedían a éstas viudas de combatientes, otros aspectos que tenían en cuenta a la hora de seleccionar a las mujeres para el acceso a las Colonias de Reposo y Recuperación, eran que las mujeres carecieran de recursos económicos, ser trabajadora activa o estar en una situación de paro forzoso. Y, desde los Departamentos médicos, se exigía como requisito de acceso que, fueran mujeres sanas, es decir, no sospechosas de tener alguna enfermedad contagiosa, ya que las colonias se caracterizaban por tener un fin social y no de curación. Igualmente, tenían un acceso prioritario los jóvenes. Desde las Colonias de Reposo y Recuperación se esperaba que las mujeres, una vez dentro, desarrollaran las tareas domésticas pertinentes pero, sólo, las más básicas. La normativa interna del centro, exigía una serie de normas que debían de seguir las mujeres asistidas, entre las que se encontraban las siguientes: evitar actitudes frívolas y “vecindades masculinas”, pues podían ser expulsadas por ello y, también tenían que, pasar controles médicos. Los días que tenían reposo, debían de llevar a cabo una labor propagandística y educacional a través de charlas de políticas y sociales, dos veces por semana, también debían dar explicaciones y divulgar la doctrina cristiana los domingos. Por último, se esperaba que logaran e interiorizaran aspectos sobre cuidados estéticos, saneamiento y cuidados del hogar, todas estas ideas para mantener una vida y gestión adecuada de su hogar. (Cenarro, 2006: 137-139).

Las mujeres embarazadas se recluían en los Hogares de Embarazadas, dentro de éstos se debía cuidar de ellas y, llevar un correcto seguimiento de su gestación. Accedían a los Hogares de las Embarazadas, las mujeres cuyos ingresos económicos eran muy bajos,

mujeres trabajadoras o esposas de combatientes en la guerra. Se daba preferencia a las mujeres más jóvenes y a mujeres que estuvieran sanas. Aunque también, los médicos tenían muy en cuenta, para el acceso, la constitución a nivel físico de las mujeres y/o sus ideas morales, igualmente, a mujeres cuyo embarazo corriese peligrar su salud y su vida. Dentro de la ONSMN, se construyeron, Consultas de Maternología adscritas a los Centros de Alimentación Infantil, a tales consultas, podían presentarse, aquellas mujeres que sintieran dolencias o síntomas de posible embarazo, independientemente de, su estado civil. Ya que lo que se pretendía era evitar los abortos por parte de todas las mujeres, una práctica muy extendida, en las mujeres con bajos recursos económicos y una baja posición a nivel social. (Cenarro, 2006: 139-140)

A comienzos del año 1937, dentro de la ONSMN, se crearon los reglamentos y bases de los Comedores Infantiles (que ya estaban en marcha), se potenció el crear una red de Guarderías Infantiles, Jardines Maternales, Hogares Infantiles y Escolares pues los niños eran considerados para el sistema franquista como “el tesoro de la Patria”. Por tanto, comenzaron a asentarse y a establecerse los requisitos previos que los niños tenían que cumplir para acceder a los servicios que se ofrecían dentro de cada uno de los centros mencionados. En el verano de ese mismo año, se extendió el programa de Colonias de Niños y el funcionamiento de los Centros de Alimentación Infantil. A los comedores infantiles, podían acceder los niños que fueran huérfanos de padre y madre y/o los niños, hijos de madre viuda con falta de sustento económico. Por otra parte, tenían un acceso directo aquellos niños enfermos siempre y cuando no padecieran ningún tipo de enfermedad contagiosa. (Cenarro, 2006: 150-151).

Para el acceso a las Guarderías Infantiles, los familiares de los niños debían acreditar que la madre trabajaba aunque, también se facilitaba el acceso si provenían de familia numerosa. Cada uno de los niños debía tener una ficha médica con datos de su familia y domicilio y, cualquier otra información relevante a nivel sanitario y psicológico.

Respecto al acceso a las Colonias, los niños debían recoger alguno de los siguientes requisitos: ser hijos/as de combatiente o proceder de la zona “liberada”, carecer de recursos económicos y/o estar incluidos/as en las listas de Beneficencia. Los requisitos de acceso a las Guarderías y Jardines Maternales fueron similares. Dentro de las Colonias, eran constantes las charlas doctrinales que recibían los niños de tipo político-social. La formación física y moral fue básica y crucial en todos los centros, desde el primer momento de su creación. Así, se aseguraban inculcarles hábitos propios de la clase media, habituarlos a la limpieza, al orden, e inculcarles la intensa labor social y política (a través

de las charlas) sobre el Movimiento, Falange, el Caudillo o el canto del Cara al Sol. Se daba una gran relevancia al juego y al desarrollo físico y psíquico del niño. La Iglesia, no tardó mucho en instaurarse en esta forma de hábitos y transmisión de ideales básicos y normas implícitas en los niños. En agosto de 1937, se incluyeron como una actividad más para hacer en las Colonias Infantiles, charlar religiosas que un capellán, una guardadora o una religiosa debía impartir de forma periódica, a diferencia de las charlas político-sociales que, debían de ser más frecuentes. La educación fue fundamental y de suma importancia para obtener el perfil de sociedad que los vencedores tras el conflicto querían tener. Una sociedad moderna, perfectamente jerarquizada y, delimitada. De manera que, se ayudaba a la construcción de una “comunidad nacional” que el Caudillo tenía como principal objetivo, la creación de una “nueva España”, una sociedad vertical, formada por personas superiores e inferiores, cada persona debía ocupar su sitio correspondiente (según la clase social), y todo ello, como resultado de la disciplina al servicio de la causa de España. Y, obviamente, esta serie de principios y objetivos debían trasladarse a la institución del Auxilio Social, pues, allí, abundaban los niños y niñas. (Cenarro, 2006: 151-154).

Para la creación de, esta nueva España, este nuevo país con personas renovadas que vivían por y para la patria, el sistema dictatorial, tomó como referencias distintas disciplinas como el campo de la psicología o distintos elementos bibliográficos como, el libro de J.J. Piquer y Jover, *el niño abandonado y delincuente...*, es un ejemplo de cómo la ciencia sirvió de guía para la justificación y asentamiento del régimen franquista en la década de 1940. En definitiva, la guerra y la revolución habían dejado una huella profunda en la conciencia del niño “no abandonado”, pero separado de sus padres, del hogar o de la patria por las circunstancias de la guerra. (Cenarro, 2006: 157-159).

3.3. Hogares del Auxilio Social

Auxilio Social, mediante el Departamento Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, fundó hogares para personas huérfanas, abandonadas y/o sin recursos económicos. Estos se clasificaban en función de la edad de los asistidos. Por ejemplo, los hogares infantiles acogían a niños de tres a seis años y allí eran preparados para el periodo escolar. Una vez cumplidos los siete años accedían a los Hogares Escolares donde la educación política adquiría gran importancia, debido a que era el momento de formar a los hombres del mañana con una correcta educación nacional-sindicalista. Tras superar la edad escolar, los niños acogidos podían pasar a formar parte de los Hogares de Aprendizaje y Albergues Escolares. También existían los Hogares Residenciales para hombres y mujeres trabajadoras, que no tenían un lugar donde vivir. En los Hogares, tenían preferencia los caídos, los mutilados, ex combatientes pero, también tenían acceso los huérfanos de padre y madre y los necesitados de familias numerosas o hijos de padres que huyeron del país o, que se encontraban cumpliendo condena. (Sánchez y Hernández, 2009: 1-2).

En las zonas rurales y/o de costa se implementaron las colonias infantiles destinadas a dar apoyo y reposo a niños que padecían alguna enfermedad. Las colonias infantiles sólo estaban abiertas durante los meses de la estación estival. Muchos de los centros, que ofrecían apoyo y una educación durante la infancia de los niños, no eran nuevas construcciones sino que, en muchos casos se habilitaban edificios ya existentes en determinadas ciudades como Salamanca, en la cual se habilitó la Caja de Ahorros (de dicha ciudad) para convertirla en un hogar para la infancia. Del mismo modo ocurría en el caso de los comedores, se ubicaban dentro de centros ya existentes (con adaptaciones) para habilitar los comedores, por ejemplo, en Macotera, el comedor se ubicó en un antiguo teatro del municipio. (Pérez, 2013: 300)

En cuanto a la educación la Asesoría Nacional de Pedagogía dictó las normas de educación e instrucción que debían seguir las maestras en los Hogares Infantiles. Durante los primeros años, los juegos se utilizaban como método didáctico. Y, en los años posteriores se impartían actividades en relación con la educación física y en relación con la religión. En los Hogares de Aprendizaje, los alumnos podían especializarse en algún oficio técnico o industrial con una edad comprendida de entre siete a catorce años. El programa propuesto por Antonio J. Onieva, asesor pedagógico de Auxilio Social para los Hogares Escolares de niños y niñas, ofrecía la posibilidad de establecer métodos de trabajo

diferentes en función de las edades, y, que abarcaban asignaturas como la física y química, el arte, gimnasia hasta asignaturas de higiene personal.

El comedor, en este tipo de instituciones, merece especial atención, ya que la iconografía representaba los principios de una España nacional, católica, sindicalista con el retrato del niño Jesús, el yugo y las flechas, las banderas, y los retratos de José Antonio Primo de Rivera y de Francisco Franco. Además el comedor escolar era un lugar apropiado para seguir las enseñanzas del Nuevo Estado. (Sánchez y Hernández, 2009: 4-6).

Con dicha organización tan rígida, la entrada de los niños en uno u otro hogar venía predeterminada por el sexo y la edad, tal y como hemos mencionado con anterioridad, sin que ninguno de ellos pudiera escapar a esta norma. Hubo muchos testimonios como el de Mari Luz, (enviada al Hogar Santa María la Real de Pamplona) en el que convivían niños de todas las edades pero, a pesar de ello, la separación persistía dentro del mismo centro: “Estábamos separadas por edades: semi pequeñas, pequeñas, semi medianas, medianas, semi mayores y mayores. Mi hermana estaba en semi pequeñas y yo en pequeñas, con lo cual yo no estaba cerca de mi hermana en la habitación; nos veíamos en el patio nada más, ni dormíamos juntas, ni comíamos en la misma mesa”. Sin embargo, la atención en los hogares estuvo limitada, por un lado, por las malas condiciones de los edificios y, el mobiliario, en general pues gran parte de los hogares se situaban en casas viejas y edificios muy deteriorados y, aunque se hicieron distintas reformas que se hacían no tardaban mucho en mostrar, de nuevo, desgastes a nivel de edificación (en las fachadas, etc). Además, a tales condiciones nefastas, debemos destacar que no existían unos servicios mínimos adecuados en cuanto a funcionamiento de los hogares pues había una limitación en el número de plazas para acoger a todos los niños y niñas que lo necesitaban y, una vez internos en el centro, no se cumplimentaban adecuadamente las condiciones higiénicas lo que daba lugar a un hacinamiento de niños y niñas. (Cenarro, 2009: 133-138).

Los hogares del Auxilio Social buscaban constantemente asentarse y diferenciarse como una institución en la que los niños y niñas pudieran sentirse como en familia, de ahí que se cambiara el nombre de hospicio por el de hogar y, por otra parte, los hogares querían destacar mucho la idea que tenían de disciplina y la cual inculcaban a los niños y niñas dentro de los hogares. Una disciplina basada en “uniforme” como ellos lo definían, lo que venía a significar que todos los niños tenían que actuar de la misma forma ante determinadas situaciones, sin tener en cuenta su previa situación personal, familiar y/o social, antes de entrar al hogar. Todos los trabajadores de los hogares, mostraban, en general, un desinterés y una predisposición negativa hacia los niños al tiempo que, desde la

prensa, se mostraba a la figura de las cuidadoras y del resto de trabajadores de forma idílica y muy positiva. El aislamiento de los pequeños se agudizaba como consecuencia de los múltiples impedimentos para establecer relaciones afectivas sólidas dentro del hogar. Aunque no había normas explícitas al respecto, la rígida disciplina o el capricho de las directoras podían resultar decisivos. Casi todos nuestros protagonistas coinciden en señalar que después de cenar se prohibía la conversación. Y cabe destacar que la mayor parte del día transcurría entre rezos, horas de clase y la instrucción obligada en el patio, los ratos de ocio que permitieran crear otro tipo de vínculos, al margen del control de directoras o guardadoras, eran muy escasos. Como explica Bárbara Beamonte, “teníamos una disciplina grande...A las ocho de la mañana, “Jesús, José y María te doy el corazón y el alma mía”... Teníamos un silencio riguroso. Después de cenar, examen de conciencia, lo que teníamos era un silencio, un silencio riguroso... y hasta el otro día, después del desayuno, aunque se muriera una niña, nos decía que no podíamos hablar...Silencio riguroso”. (Cenarro, 2009: 141).

Los niños y niñas dentro de los hogares, estaban sometidos a un régimen de disciplina muy estricto, el cual llevaba consigo una serie de consecuencias muy negativas y nocivas para los más pequeños y mayores y, que afectaban a ambos sexos por igual. Entre las cuales destacaremos los siguientes: Sanciones, castigos (físicos y/o psíquicos) que solían ser desproporcionados, como por ejemplo, al niño Simón de Paz (ubicado en uno de los hogares), en una de sus visitas dominicales, los responsables del hogar le dijeron a su madre que no podía verlo porque se encontraba indispuerto. Pero, en realidad, estaba lleno de magulladuras y moratones producidas por la paliza que le había propiciado una de las guardadoras, días antes de recibir la visita. Otros castigos se basaron en la prohibición de mandar y recibir mensajería por correo con lo cual, este hecho a su vez tenía como consecuencia el aislamiento y la rotura de vínculos y lazos tanto a nivel familiar como de amistad con las personas de su entorno próximo que se encontraban fuera de los hogares. En los hogares masculinos la disciplina era peor aún. A causa de que existían unas formas determinadas de socialización marcadas por la agresividad y competitividad entre los niños, que les obligaban a esforzarse para sobrevivir en su día a día. Rafael Gálvez, por ejemplo, resalta las estrategias que tuvo que seguir para prevenir o hacer frente al acoso permanente de la “panda de los malos” hacia él y su hermano pequeño. “Me defendía yo muy bien y muy a lo bestia, más bestia que él pues él tenía la fama, pero yo tenía la mala leche”. (Cenarro, 2009: 142).

La escasa transparencia de las normas que regulaban la convivencia, el desfase

entre la pequeñez de la falta y la dureza del castigo se repiten una y otra vez en todos los relatos que aparecen en el presente trabajo. Los castigos, solían darse siempre de forma pública y ello, aumentaba la humillación a la que sometían a los niños y provocaban el miedo en los demás. Por ejemplo, en otro de los testimonios recogidos en el libro *Los niños del Auxilio Social*, aparece el testimonio de Simón de Paz el cual describo como le propiciaron una paliza por no querer comerse las habas que se incluían dentro del menú. Las guardadoras le dieron una paliza en el comedor para que le viera todo el mundo y ninguno repitiera el mismo acto. Hilario, por ejemplo, recuerda su estancia en el Hogar del Jarama como una fase de su vida marcada por la constante sensación de amenaza. Por las noches, los niños estaban obligados a no hablar nada, de forma que, si algún niño hacía ruido, lloraba o se orinaba en la cama, el instructor obligaba a correr a todo el grupo que se ubicaba en la misma habitación o, les azotaba con un cinturón. Tanta hostilidad generaba reacciones muy diversas en los pequeños. Una muy frecuente era la competencia por conseguir la protección o el afecto de alguna guardadora, lo que la jerga del Hogar Batalla del Jarama se denominaba “estar jamao”. Así lo describe Simón de Paz, por ejemplo. Era esencial crear estrategias para acaparar la atención de las jóvenes encargadas de cuidarle a él y, a muchos otros. Carlos Giménez, por ejemplo, llegó a ser un experto en llevar a cabo estrategias y, destacaba las siguientes: “yo he sabido poner cara de que me quieran, cara de “pobrecito este niño, ¿cómo te llamas?”, he sido un cautivador...”. Pedro Ferrer, en cambio, asumió el rol de “protector”. Recuerda con emoción a los pequeños que buscaban el amparo junto a él. Vivió esta experiencia como un oasis de humanidad en el desierto que representaban los hogares. Conllevaba, como era habitual en los centros benéfico-asistenciales, la asunción de una serie de responsabilidades que en principio tenían que haber recaído en las guardadoras o instructores. “Yo tuve apadrinados, por decirlo así, de estos que venían de la inclusa a tres o a cuatro. Sobre todo me acuerdo de uno que le pusieron, no sé por qué, Zabulón, y con Zabulón se quedó, y ese siempre iba a mi lado, siempre pegado, porque yo era su protector. Ya sabes, en estas cosas, en estos sitios...Bueno, ahora hablan del acoso escolar, en aquellos tiempos acoso era de los grandes a los pequeños; entonces siempre pegado, porque yo era su protector. Ya sabes, en estas cosas, en estos sitios...Bueno, ahora hablan del acoso escolar, en aquellos tiempos acoso era de los grandes a los pequeños; entonces siempre se arrimaban a alguno para que los protegieran, eso es típico de los colegios de este estilo. Donde no hay alguien que te esté vigilando constantemente tienen que buscarse la vida ellos. Por eso digo que por otro lado me vino bien para espabilar. Nos ha venido bien a los dos, me sirvió para saber que

las cosas no son fáciles, hay que chillar, hay que subir, que no hay que dejarse avasallar...Eso lo aprendes, lo aprendes. (Cenarro, 2009: 143-145).

Por otro lado, dentro de los hogares del Auxilio Social fueron muchos los niños que pasaron hambre y sed, Joaquín Enciso relató un episodio que vivió en relación con la comida. Estando en una reunión familiar aprovechó para comerse todas las cáscaras de los plátanos de sus familiares, él no entendía cómo no se podían comer algo tan exquisito. Su abuela y su madre le pillaron infraganti, su madre lloraba al verle comer las cáscaras. La comida fue uno de los instrumentos que se utilizó para garantizar la sumisión de los pequeños. Todos los relatos coinciden en señalar que, si bien recibían alimento varias veces al día, la comida era tan escasa y mala que las vivencias no regidas por las autoridades se organizaban en torno a la búsqueda de algo para llevarse a la boca. Josefa Enciso narra que, a la hora de la cena, les daban japuta (palometa negra) “tiene unos gusanos de la época de cría, pero no son parásitos, debe ser de algo del bicho, no sé si son de grasa, no lo he querido investigar por si acaso eran bichos de verdad”. Montserrat Font tiene todavía interiorizado el olor a “ballena negra”, uno de los pescados que con más frecuencia les daban. El impacto de estas experiencias relacionadas con la comida fue muy duro. Afectó a sus cuerpos, que, en múltiples ocasiones se vieron afectados y deformados por la desnutrición. (Cenarro, 2009: 175-179).

Carlos Giménez comentaba que llegó a tener el estómago inflado como los niños de Biafra. Ella recuerda decir “¡fíjate el hambre que paso y qué gordo estoy!”. Inclusive, una de las profesoras le comentaba “mira, decís que pasáis hambre y mira qué tripón tienes...”. Cuando, en realidad, todo era provocado por una severa desnutrición y no sólo por dicho protagonista sino, por desgracia, en el caso de muchos otros. La desnutrición, afectaba a las emociones, por ejemplo, a Eulalia del Pozo le afectaba en el ámbito del sueño. Soñaba con comida. Comida que, en sus sueños, nunca llegaba a comerse, tal y como le sucedió en la vida real durante su niñez. La desnutrición que tenían, también les produjo ansiedad y desazón constante, es decir, un estado de intranquilidad y/o tristeza. Estas sensaciones extremas han ido ligadas a grandes sentimientos de indignación, que les acompañan en el presente. Pasar sed y no tener nada que beber fue otra forma de sumisión a la que les hacían “adaptarse” en los Hogares del Auxilio Social, en concreto, en el Hogar del Batalla del Jarama. Cuenta Carlos Giménez que, “de hambre no lloraban pero beber...”.(Cenarro, 2009:179-182).

Desde niño se puede entender la experiencia y los factores que conllevan el hecho de tener hambre, la miseria en la que estaba sucumbida España con el sistema de autarquía,

y los bajos o nulos recursos económicos de sus familiares, les hacían entender que, había poca comida, en general y lo podían llegar a racionalizar y, por ende, entender. Sin embargo, para ellos, así como lo es para cualquier otra persona, el hecho de tener sed y no saciarles ésta por parte de las instructoras, era algo que no podían entender ni tampoco era algo justificable. El sufrimiento provocado por la escasez de agua o, cualquier otro líquido potable era muy difícil de soportar en su día a día. Muchos de los entrevistados que pasaron parte de su infancia en el Hogar Batalla del Jarama cuentan cómo trepar por los inodoros para beber el agua de la cisterna, o espiar a las guardadoras para verificar cuando salían de los lavabos, ya que esperaban encontrar algo de agua en el fondo de la pila si habían puesto el tapón. Esta y otras formaban parte de las estrategias de supervivencia del día a día de los niños. Carlos Giménez, también destaca que, el agua se usaba para cosas menos importantes que para calmar la sed de los niños. E incluso, muchos aseguran que se llevaban a cabo prácticas como el estraperlo (hace referencia al comercio ilegal de bienes sometidos a algún tipo de impuesto o tasa por parte del Estado) y, por lo tanto, ejercían estas actividades fraudulentas con fines económicos perjudicando a los niños. Eulalia del Pozo y Julián fueron dos niños testigos de estos traslados de comida, grandes cantidades de alimentos, en Sanlúcar de Barrameda y en el Hogar de Sant Vicent del Raspeig, por igual. Similar fue la experiencia de Eulalia del Pozo en el Hogar Isabel Clara Eugenia, de Hortaleza. En Hortaleza, las monjas tenían la cocina aparte y no comían con los niños. Las monjas se dedicaban a tirar a la basura todos aquellos alimentos que no querían, siendo conscientes de la baja o escasa alimentación que los niños recibían. Los niños, al darse cuenta de que tiraban la comida, iban a recuperarla de la basura y, si alguna de las monjas les veía haciendo tal cosa, les castigaban. (Cenarro, 2009: 183-185).

El despotismo que había en torno a la repartición de comida se encontraba muy lejos de la realidad que creían como cierta los niños debido a que al ver como las monjas se alimentaban bien tanto que les “sobraba” la comida y tiraban la que no querían, hacía aumentar más su sensación de frustración y sentimiento de hostilidad. (Cenarro, 2009: 186-190).

Muchos de los niños que habitaban los hogares, tenían que hacerse de valer mediante la imaginación, creatividad y, por supuesto, estrategias de supervivencia. Pues la hostilidad y el desarraigo que tenían y vivían dentro de los hogares dejaba una huella terrible en sus vidas e infancias. Cantar canciones, dibujar, contar historias, entre otras formas de divertimento, les ayudaron a expresar sus emociones negativas. Destaca Carlos

Giménez (ya mencionado antes), uno de los hombres que vivió parte de su niñez en el hogar del Jarama, destaca en su relato que había un niño al que llamaban “Caballito” el cual siempre estaba cantando una canción en la que decía “caballito blanco, llévame de aquí, llévame a la tierra donde yo nací”. El resto de niños interpretaban esa canción como de añoranza, de querer volver a su hogar. Algunos de los niños dedicaron parte de su vida adulta a la escritura o al dibujo, como es el caso de Adolfo Usero o Rafael Gálvez. No parece tan extraño cuando durante gran parte de su infancia tuvieron que ingeniárselas para desarrollar la creatividad debido a las constantes opresiones vividas y a la supervivencia diaria que tenían que enfrentarse dentro de los hogares de Auxilio Social. Carlos Giménez, por ejemplo, escribió famosos cómics, cuya repercusión y acogida fue muy buena, a través de cada viñeta, mostraba la cruel vida que experimentó dentro del hogar. (Cenarro, 2009: 190-198).

3.4.El Auxilio Social a nivel provincial.

Según los distintos estudios realizados a nivel provincial nos centraremos en algunos casos; Almería, Sevilla, Canarias, entre otras, lo cual, nos permitirá tener una visión más específica, y comprender con mayor precisión lo que supuso la llegada de la institución de Auxilio Social a espacios más pequeños de la geografía española y, al mismo tiempo, saber cómo se desarrolló e intervino la Delegación en estas zonas, así como el impacto e importante labor de prensa que plasmaba en todo momento la evolución de los distintos centros.

Hacia 1939, la población almeriense, tras tres años de escasez, bombardeos y movilizaciones para el frente, esperaba el fin del conflicto bélico con la esperanza de que cambiaran las circunstancias, pero pronto se encontró con un panorama caracterizado por: aumento del paro obrero, privación de los productos de primera necesidad, con un mercado negro abusivo, coste de vida más elevado, inicio de un proceso de represión contra toda persona sospechosa de haber participado de alguna manera en la política republicana lo que llevó a cárceles abarrotadas con unas condiciones que permitieron aumentar el índice de mortalidad.

Al mismo tiempo, prácticamente ningún pueblo de Almería disponía de un sistema de abastecimiento de agua potable con garantías, es por esta razón que surgieron también problemas con la alimentación diaria, y, por tanto, la población comenzó a acudir a los Comedores Infantiles de Auxilio Social y a las Cocinas de la Hermandad. A consecuencia de esto, entre 1930 y 1940 se incrementaron las necesidades especialmente en los niños, muchos abandonados por las calles, cuyos padres habían muerto en el frente, estaban desplazados o en situación de refugiados. A partir de ese momento, la atención oficial a la infancia no partió de un planteamiento unitario a nivel nacional, sino que continuando con las instituciones que hasta ese momento habían estado funcionando fue haciendo suyas una serie de medidas e instituciones nuevas, fundamentalmente Auxilio Social. (Pérez, 2009: 1-2).

En el caso de los hogares, la atención en éstos estaba condicionada, en primer lugar, por las malas condiciones de los edificios y equipamiento puesto que gran parte de los mismos se ubicaban en casas viejas, con las evidentes deficiencias que ya tenían, y que a pesar de las reformas y mejoras que se acometían, rápidamente volvían a manifestar deplorables condiciones de conservación, sin los servicios mínimos de funcionamiento, con escasa capacidad para acoger a todos los niños y niñas con unas mínimas condiciones

higiénicas, provocándose el hacinamiento de los mismos en las instituciones.

Finalizado el conflicto bélico las instituciones de Diputación y de Auxilio Social comenzaron a realizar intentos de regularizar la atención educativa, que no se llevaba a cabo por igual en todos los hogares, si bien lo que caracterizó esta atención en estos primeros años, fue su carácter intermitente y no generalizado debido a circunstancias económicas. Así nos encontramos, por un lado, con el Hospicio en el que prácticamente durante 1939 y 1941, la actividad escolar fue mínima y discontinua, aunque ya en 1941 hubo algunos periodos de clase, de manera que con de la clausura del curso escolar 1941/1942 y, fruto de estas primeras actividades escolares, fue el reconocimiento al trabajo escolar de algunos acogidos. (Pérez, 2009: 1-3).

Otro caso significativo de puesta en funcionamiento de Auxilio de Invierno en la capital hispalense. El primer paso consistió en hacer acopio de recursos materiales. Esta noticia se constata en el periódico Falange Española del 23 de diciembre de 1936 al revelar que, “En la mañana de hoy aparecieron por la ciudad bellas falangistas de Sevilla solicitando del transeúnte un modestísimo donativo con destino a las intenciones de los comedores de Auxilio de Invierno, que con tanto celo y cariño llevan a cabo las falangistas sevillanas”.(Giménez, 2009: 5).

A continuación se conseguía un local. Los comedores de Auxilio de Invierno se inauguraron al día siguiente, 24 de diciembre de 1936, en la calle Joaquín Guichot. Los locales estarían dedicados uno para niños y otro para niñas. Siguiendo con los mismos testimonios periodísticos describe cómo eran ambos departamentos:

“En uno y otro departamento preside la imagen del Crucificado y un cuadro de la Santa Cena Sacramental. Los colores de la bandera de la Falange forma caprichoso abanico de adorno en uno de los paños de los salones. En cada departamento, 25 mesas; para cada mesa, cuatro niños, y por lo tanto, la inauguración ha sido para 200 criaturitas de ambos sexos, vengan de donde vengan y sean quienes sean porque, para la Falange Española, no hay “etiqueta”, hay promesa, y esa promesa, de hombres del mañana, es la que desea Falange para que España sea “Una, Grande y Libre”. (Giménez, 2009: 6).

Por consiguiente, la creación de esta institución aparecía en las ciudades que ya habían sido conquistadas por el ejército nacional. De manera que, una vez instalados en la zona recién liberada la primera misión sería abrir un comedor para atender con máxima rapidez a los niños huérfanos o desamparados. Jerez de la Frontera no podía quedar atrás

frente a las iniciativas de Sevilla. El 5 de enero 1937 se inauguraba el comedor de Auxilio de Invierno denominado “Pilar Primo de Rivera”.

“El regocijo por tal festín aparecía en esos rostros ingenuos que, con verdadero apetito, consumían las viandas. Algunos...¡pobrecitos”, guardaban medio pan con la “pringada”. Se les presentó para quién era eso y contestaban: “Pa mi madre y mis hermanillas”. De igual modo ocurría en Córdoba, en febrero de 1937, se abrió el primer comedor ubicado en un edificio de la Avenida de Canalejas en donde proporcionaban comida y ropa a 100 niños pobres. (Giménez, 2009:7).

El Auxilio de Invierno por su dinámica y objetivos difícilmente podía encuadrarse en la Ley de Beneficencia vigente desde el siglo XIX, sobre todo, en la Beneficencia Particular. Dicha institución se engendraba inmersa en el nuevo régimen y por este motivo debía ser considerada como una institución integrada y dependiente del nuevo Estado. Auxilio de Invierno presentó como primer asunto el de las cuestaciones. De esta manera se autorizaba y reglamentaba, con fecha 2 de febrero de 1937, la cuestación pública “pro Auxilio de Invierno” organizada por Falange Española dirigida a todas las provincias liberadas. Algunos de los artículos a destacar fueron los siguientes:

Artículo 1º. La característica de esta cuestación consistirá en la colocación de un emblema distinto en cada una de ellas, a cambio de un donativo de 0’30 pesetas, bien entendido que sólo podrá colocarse un solo emblema a cada persona y la que se ostente que le corresponda no deberá ser molestada más por ninguna de las postulantes.

Artículo 2º. Esta cuestación será llevada a cabo en huchas metálicas debidamente numeradas y con la única inscripción de “Auxilio de Invierno” sin ningún otro motivo distintivo ni emblema.

Artículo 6º. La cuestación tendrá lugar el primer y el tercer sábado de cada mes en las capitales de provincia y el domingo, día siguiente, en los pueblos.

Artículo 13º. Los fondos obtenidos en estas cuestaciones se ingresarán en el Banco de España en la cuenta corriente que a efecto se abrirá en cada capital de provincia, bajo el título de Fondo de Protección- Benéfico Social.

Desde entonces comenzaron las cuestaciones y se multiplicaron los comedores. En Cádiz, el periódico ABC hacía un llamamiento a sus ciudadanos para la cuestación:

“Mañana sábado, la sección femenina de Falange Española de la JONS de Cádiz postulará por las calles de la capital al objeto de allegar recursos para Auxilio de Invierno. Es ésta la primera postulación quincenal establecida. Se colocarán artísticos emblemas cuyo donativomínimo es de treinta céntimos”. (Giménez, 2009: 10).

Igualmente sucedía en Córdoba:

“La sección femenina de Falange Española ha recorrido hoy las calles de la capital, postulando para el Auxilio de Invierno. La recaudación ha sido importante, pues los cordobeses ven con simpatía y cariño la obra social que viene realizando Falange Española en los comedores de Auxilio de Invierno, donde a diario se facilita comida a centenares de niños”. (Giménez, 2009: 10).

Se aprecia, por tanto, como a través de la prensa se requería a los ciudadanos mediante la inserción de anuncios que apelaban a su conciencia para que se solidarizasen. Fue el caso del periódico Falange Española de Sevilla desde donde se lanzaban consignas que buscaban la colaboración de los sevillanos. Así pues, un factor fundamental en el nuevo régimen, tal y como hemos destacado en apartados anteriores, fue el control sobre los medios de comunicación. Hay que señalar que la población colaboraba encaminando su ayuda desde dos puntos de vista. De una parte, la ayuda al combatiente y por otra, la ayuda a la población civil, especialmente a la infantil. Numerosos fueron los sevillanos que ofrecieron sus donativos con ropas nuevas y usadas y con dinero para contribuir a la Obra de Auxilio de Invierno. Por otro lado también se celebraban funciones benéficas para recaudar más cantidades económicas a la causa. (Giménez, 2009: 11).

En marzo de 1938, una vez unificada la obra de Auxilio Social con el partido único; FET-JONS, la Delegada Nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller, hacía una visita a la capital hispalense. Visitó las dependencias de la Delegación provincial y las guarderías infantiles del Ayuntamiento. Éstas quedaban establecidas en la barriada del Retiro Obrero, en la Avenida de Miraflores, y en edificios ubicados en otras zonas céntricas de Sevilla. Tras su visita, Sanz Bachiller marcharía a Huelva. Meses más tarde se inauguraban los comedores en otras conocidas calles de la ciudad de Sevilla como, por ejemplo, la calle San Jacinto ubicada en el barrio de Triana, con carácter provisional. Hasta entonces, en Sevilla eran alimentados 1.200 niños y en la provincia 51 comedores en los que atendían a 7.500 niños. También funcionaba en la capital una Cocina de la Hermandad en la que recibían alimentos 100 adultos. Los Comedores de Auxilio Social eran atendidos por 125 mujeres que prestaban sus servicios.

En el mes de julio se inauguraban dos nuevos comedores más. El número, por tanto, ascendió a seis los que funcionaban en la capital. Uno, quedaba instalado en la calle Menéndez y Pelayo y otro, en el Cerro del Águila. Entre los dos se repartían 1.300 raciones diarias en dos turnos beneficiando a 300 niños y 50 adultos necesitados, los cuales hacían las dos comidas en el día.

Se afirmaba en la prensa que:

“La obra nacionalsindicalista de Protección a la Madre y al Niño, es la más firme expresión de la unidad española. Muy difícil sería desarrollar exactamente esta sección de “Auxilio Social” si no se poseyera la ayuda eficaz de las mujeres nacionalsindicalistas. Con la humildad y el espíritu de la Falange, nuestras camaradas, sin prejuicios de clase, viven y se desvelan por los débiles y necesitados. Gracias a este constante cuidado los Comedores aparecen amplios, alegres y ventilados, y la limpieza ha llegado a ser la nota característica de nuestras instituciones.

“En los edificios de la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, cuartos espaciosos y acogedores ofrecen a los niños la posibilidad del estudio, que en los días magníficos de sol suele ser al aire libre bajo la vigilancia cariñosa de las falangistas. Nuestras camaradas les enseñan todas las labores materiales y espirituales necesarias en su edad: rezan con ellos ante la imagen que preside su cama., les enseñan a estudiar, a lavarse las manos, a comer correctamente, etc. Y ellos, cautivados por el cariño y la sonrisa tierna de sus camaradas, entran fácilmente en la distribución disciplinada de todos los días. Por eso en el comienzo de la Campaña de Verano- con el ejemplo de las falangistas que atienden la Obra- se robustece una de las consignas fundamentales del nuevo Estado: Unidad entre las clases de España”. Así pues, el Auxilio Social se convertía en un instrumento del régimen franquista al servir sus actividades para la reconstrucción nacional. (Giménez, 2009: 29-31).

En cuanto a la situación de Canarias, debemos enfatizar en que, a pesar de instaurarse la Delegación de Auxilio Social, la mendicidad no se redujo después de la desaparición del Mando Económico, sino que el problema se agudizó, a pesar de la lenta recuperación del tráfico en los puertos y la economía en general. La mendicidad en 1947 seguía en aumento. “Verdaderas bandadas de niños y ancianos iban por todas partes pidiendo limosna”. A mediados de 1950, la situación no había mejorado en demasía y, en este sentido, la Sección Femenina y Auxilio Social estimaban que el número de “necesitados” en la ciudad de Las Palmas a finales de 1954 ascendía a 15.000 personas.

Las cifras de pobres de solemnidad empadronados sólo muestran una exigua parte de las personas que en aquellos momentos se encontraban en una situación de extrema pobreza. La mayor parte de la población en situación de indigencia, particularmente la rural, no aparece en las estadísticas oficiales y quedaba al margen de la “limosna” de la Dictadura, así como que la gran mayoría de la población sufrió la escasez de artículos de

primera necesidad. Por otra parte, al igual que en el resto del Estado, en Canarias la asistencia social no era concebida como un derecho a la población ni siquiera como una cuestión de solidaridad, sino como un paliativo acto de caridad, casi siempre dejada en manos de instituciones privadas y de la Iglesia. (Guerra, 2006: 2-4).

4. Conclusiones.

Para concluir el trabajo, podemos destacar los siguientes aspectos: por un lado que, la finalidad con la que se creó la institución de Auxilio Social no tuvo los efectos esperados ni tampoco los cambios positivos en lo que, a bienestar personal y, social, en general, de la población se refiere. Puesto que, fueron más los esfuerzos invertidos por parte del régimen, en muchas ocasiones, de mostrar una imagen idílica, a través de medios de publicidad, panfletos, diversos reportajes fotográficos y prensa entorno a la institución de Auxilio Social, así como de todos los centros que formaban parte de la organización, especialmente, se difundía mucha propaganda y fotografías de los Hogares y comedores, entre otros. Invertían sus esfuerzos en idealizar a la institución más que, el hecho en sí, de paliar el desarraigocausado tras el conflicto bélico y, el cual se mantuvo y afectó, aún más (si cabe), a toda la población, en general, y, especialmente, a los niños, niñas que fueron internos durante años en los Hogares, tras la implantación de la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Y, por ende, del mismo modo, la asistencia social estaba sujeta a todos los estándares impuestos por el régimen franquista cuyas normas implícitas seguía en todo momento, especialmente, la asistencia social pues podían lograr más fácilmente llegar a instaurar su ideal de “Nueva España” a través de ésta debido a que, la mayor parte de la población, recibía asistencia pasado el conflicto.

Otro de los aspectos más negativos fue, sin lugar a dudas, las condiciones de vida que vivieron los niños y niñas acogidos en los diversos hogares de auxilio social, la educación, las normas opresoras explícitas e implícitas que tenían, los constantes castigos recibidos física y psicológicamente por parte de las instructoras/cuidadoras e instructores de los distintos centros así como las pésimas condiciones de salubridad en las que se encontraban dentro de las instalaciones de los hogares, más las patologías padecidas por la mala alimentación o, en ocasiones, casi nula que tenían. Así como la educación compuesta por la doctrina nacional sindicalista y la religión católica imperante en cada uno de los hogares, fueron claves para destacar que, nada más lejos de la realidad, la Delegación Nacional de Auxilio Social empeoró el futuro de los niños obstaculizando su infancia e imponiendo un régimen de vida estricto de castigo más propio de una disciplina militar que un hogar infantil para niños desarraigados, huérfanos de padre y madre, en su mayoría.

De igual forma, las mujeres que pasaban por la institución de Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, recibían una educación doctrinal política y

religiosa centrando su labor, únicamente, en los cuidados del hogar, cuidados reproductivos de hijos y de sus maridos. De nuevo, otra contradicción dentro de la institución de Auxilio Social puesto que se crearon centros como las Colonias de Reposo y Recuperación para madres trabajadoras para que éstas pudieran dedicar tiempo libre a actividades de ocio para sí mismas con el objetivo de dedicarse más tiempo personal y desconectar de sus rutinas. Y, sin embargo, en dicho centro, se toparon con dificultades, las que oponían las propias mujeres, “que se resisten a abandonar sus casas con el único fin de descansar si no tienen la seguridad de que el marido, los hijos y la casa han de quedar asistidos”. Así, la inercia impuesta por la tradicional asignación de roles y experiencias acumuladas por la mayoría de las mujeres determinaron que las fórmulas para vivir la maternidad que Auxilio Social sugería en este momento tuvieran pocas probabilidades de consolidarse. (Cenarro, 2006: 138).

5. Bibliografía.

- Cenarro, Á. (2009), *Los niños del Auxilio Social*, Madrid, Espasa. pp. 133-198.
- Cenarro, A. (2006), *La Sonrisa de la Falange*, Barcelona, Crítica, p 18-187.
- Cenarro, A. (2005), “Beneficencia y asistencia social en la España Franquista: El Auxilio Social y las políticas del régimen” en Agustí, C. Gelonch, J. Mir, C. (Ed.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, p. 93-102.
- Fernández, A. (2012), “La labor político-social de la Sección Femenina durante el franquismo en Jaén”, *El Futuro del Pasado*, nº3, pp. 7-10.
- Giménez, M^a.C. (2011), “Una aproximación al estudio del Auxilio Social en la capital Almeriense” (1939-1958), *Aposta, Revista de las ciencias sociales*, Nº51, pp. 5-12.
- Giménez, M^a. C. (2009), “La Asistencia Social en Sevilla: del Auxilio Social en Sevilla: del Auxilio de Invierno al Auxilio Social” (1936-1939), *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, Nº 9, p. 5-31.
- González, C. (2010), “Los primeros momentos del Auxilio Social y sus construcciones para la infancia. La prensa como medio de propaganda”, *El Futuro del Pasado*, nº1, pp. 616-618.
- Guerra, R. (2006), “Auxilio Social y el Mando Económico, entre caridad y propaganda”. En Morales, F. (Ed), *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Coloquio 16, Las Palmas de Gran Canaria, España, p. 2-4.
- Montero, F. (2005), “Asistencia Social, Catolicismo y Franquismo: La actuación de acción católica en la posguerra”. En Agustí, C. Gelonch, J. Mir, C. (Ed.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, p. 117.
- Ortiz, M. (2006), “Mujer y Dictadura franquista”, *APOSTA, Revista de ciencias sociales*, nº 28, pp. 6-7.
- Pérez, F. (2013), “El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días”. En Reyes, M. Conejero, S. (Ed) *XV Coloquio de Historia de la Educación*. España, pp1-3.
- Sánchez, L. (2008), “Auxilio Social y la educación de los pobres: del franquismo a la democracia”, *Foro de educación*, nº10. pp. 6, 135-139.
- Sánchez, L. y Hernández, J.(2009), “La educación política de los Hogares de Auxilio Social en el franquismo”. En Reyes Berrueto, M.Conejero, Susana.(Ed.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros*

días: XV, *Coloquio de Historia de la Educación*, Vol, 2Navarra, Universidad Pública de Navarra, pp. 1-6.

Sánchez, L.,y Hernández, H, J, L. (2009),“Influencia Alemana en el Sistema de Beneficencia Español: Auxilio Social y la obra nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño”. En Hernández, J. Cerezo, Juan. Ramos, Mª Isabel. (Ed.),*Influencias Alemanas en la educación Española e Iberoamericana*, España, GlobaliaAnthema, pp. 348-432.

